



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Proyecto de Inversión 2502896. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS"

	DENOMINACIÓN	CÓDIGO
CATEGORIA PRESUPUESTAL	ASIGNACIONES PRESUPESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	9002
PRODUCTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA 25 DEPARTAMENTOS	2502896
ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	6000005
FINALIDAD PRESUPUESTAL	ATENCIÓN POR EMERGENCIA	00000277
CONTRATO DE PRESTAMO	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO (ENDEUDAMIENTO)	19

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"Adquisición de Equipos Informáticos para las Direcciones y Unidades de Epidemiología y para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a Nivel Nacional de la Acción 10 y Acción 12 del Proyecto con CUI 2502896 - Emergencia"

9/ 2024



IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú

Página 1 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Adquisición de Equipos Informáticos para las Direcciones y Unidades de Epidemiología y para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a Nivel Nacional de la Acción 10 y Acción 12 del Proyecto con CUI 2502896 – Emergencia"

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Adquisición de Equipos Informáticos para las Direcciones y Unidades de Epidemiología y para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a Nivel Nacional de la Acción 10 y Acción 12 del Proyecto con CUI 2502896 – Emergencia

II. FINALIDAD PÚBLICA.

Se considera estratégica la adquisición pronta y oportuna de equipos informáticos para los actores del Sistema Nacional Vigilancia en Salud Pública a nivel nacional, para el fortalecimiento e incremento de sus capacidades de diagnóstico, vigilancia epidemiológica y notificación adecuada de eventos a las Oficinas y Direcciones Epidemiológicas y Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública.

III. ANTECEDENTES.

- 3.1. Con fecha 23 de abril del 2021, se declaró la viabilidad Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2502896 "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos", por un monto de inversión de S/ 311 466,828.68, cuyo objetivo es mejorar el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.
- 3.2. Mediante Resolución de Coordinación General N° 18-2023-CG-UE04/INS de fecha 13 de abril de 2023, se aprobó los "documentos equivalentes" de la Acción 12, "Adquisición de Equipos Informáticos para 31 Laboratorios Referenciales Regionales de Salud Pública", correspondiente al Proyecto de Inversión con CUI N° 2502896
- 3.3. Mediante Resolución de Coordinación General N° 22-2023-CG-UE04/INS de fecha 05 de mayo de 2023, se aprueba el Documento Equivalente de la Acción 10, "Adquisición de Equipos Informáticos para las Direcciones y Unidades de Epidemiología a Nivel Nacional", correspondiente al Proyecto de Inversión con CUI N° 2502896.
- 3.4. Mediante Memorándum N°016-2024-CG-UE004/INS, de fecha 19 de febrero de 2024, la Coordinación General aprueba las modificaciones al documento equivalente de la Acción 12 y a su vez se DISPONE, se procede con el registro correspondiente en el Banco de Inversiones del MEF, a fin de que se continúe con el trámite respectivo.
- 3.5. Mediante Memorándum N°008-2024-CG-UE004/INS, de fecha 12 de abril de 2024, la Coordinación General aprueba las modificaciones al documento equivalente de la Acción 10 y a su vez se DISPONE, se procede con el registro correspondiente en el Banco de Inversiones del MEF, a fin de que se continúe con el trámite respectivo.
- 3.6. Mediante Decreto Supremo N° 004-2024-SA de fecha 28 de febrero de 2024, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria por afectación



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María, Lima, Perú
JAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

de los servicios de salud por epidemia de Dengue en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali, y la Provincia Constitucional del Callao. que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del decreto supremo, por el plazo de noventa (90) días calendario, a partir del 28 de febrero de 2024.

- 3.7. Mediante Carta 148-2024-BM- PE de fecha 07 de mayo de 2024, donde el Director - Bolivia, Chile, Ecuador y Perú - del Banco Mundial confirma en el documento que: *"el Banco está de acuerdo con dicha determinación para fines de la parte pertinente de la condición de desembolsos establecida en la Sección III(b)(i) del Anexo 2 del Acuerdo de Préstamo. (...) en adelante durante la vigencia de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria Dengue"*.
- 3.8. Mediante Carta 313-2024-BM-PE, de fecha 20 de agosto de 2024, donde el Director - Bolivia, Chile, Ecuador y Perú - del Banco Mundial, notifica que el Banco aprueba la activación del CERC con base en los documentos presentados.
- 3.9. Mediante Memorando N°156-2024-CG-UE004/INS, de fecha 27 de agosto de 2024, la Coordinación General aprueba las modificaciones al documento equivalente de la Acción 10 y 12 – emergencia CERC y a su vez se DISPONE, se procede con el registro correspondiente en el Banco de Inversiones del MEF, a fin de que se continúe con el trámite respectivo.

IV. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Adquirir los "EQUIPOS INFORMATICOS" para las Direcciones y Unidades de Epidemiología y, los Laboratorios de Referencia de Salud Pública, a Nivel Nacional, que permita el cumplimiento de los requisitos técnicos de los estándares de calidad.

V. REQUERIMIENTO O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

5.1. REQUERIMIENTO

ÍTEM	CODIGO SIGA	DENOMINACION SIGA DE EQUIPOS	DENOMINACIÓN DE EQUIPO DOCUMENTO EQUIVALENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESTINO (*)
1	740899500184	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACIÓN DE TRABAJO	ESTACIÓN DE TRABAJO TIPO I	Unidad	44	Epidemiología
	952258350008	MONITOR LCD 27 IN		Unidad		
2	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ESTACIÓN DE TRABAJO TIPO II	Unidad	399	Epidemiología
	952258350003	MONITOR LCD		Unidad		
3	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL (1)	LAPTOP	Unidad	275	Epidemiología
4	740894930001	TABLETA PAD (1)	EQUIPOS MÓVILES (TABLETS)	Unidad	337	Epidemiología
5	952285140060	TELEVISOR A COLORES 65IN	PANTALLAS DE TV	Unidad	133	Epidemiología



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUI
INGENIERO

DE COMPUTACION Y SISTEMAS

Reg. CIP N° 168729
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú

Página 3 | 37



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ÍTEM	CODIGO SIGA	DENOMINACION SIGA DE EQUIPOS	DENOMINACIÓN DE EQUIPO DOCUMENTO EQUIVALENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESTINO (*)
6	742260700023	PANTALLA INTERACTIVA	PANTALLA INTERACTIVA DE 85"	Unidad	122	Epidemiología
7	740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	217	LRRSP
8	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL (2)	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	75	LRRSP
9	740841000001	TABLETA PAD (2)	TABLETA PAD	Unidad	77	LRRSP
10	952236860004	IMPRESORA LASER	IMPRESORA LASER	Unidad	45	LRRSP
11	740838750001	ESCANER OPTICO	ESCANER OPTICO	Unidad	25	LRRSP
12	740863500001	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	Unidad	72	LRRSP
13	740894930001	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	Unidad	237	LRRSP
14	742260700023	PANTALLA INTERACTIVA	PANTALLA INTERACTIVA DE 75"	Unidad	26	LRRSP
15	952231860011	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	EQUIPO GPS	Unidad	73	LRRSP
TOTAL					2154	

(*) Epidemiología - A10: Adquisición de equipos informáticos para las direcciones y unidades de epidemiología y; LRRSP - A12: para los Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública a nivel nacional

5.2. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

EPIDEMIOLOGÍA (A10)

5.2.1. Características técnicas mínimas "UNIDAD CENTRAL DE PROCESO- CPU ESTACIÓN DE TRABAJO I"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCION
1	TIPO	EMPRESARIAL
2	FORMATO DE FORMA	TORRE o SFF
3	PROCESADOR	24 NUCLEOS O SUPERIOR Desde 3 HASTA 5.40 GHZ CON TURBO BOOST 36 MB DE CACHÉ L3 TOTAL, SUBPROCESOS 32 ARQUITECTURA 64 BITS
4	MEMORIA	TECNOLOGIA DDR5 VELOCIDAD 2200 MHZ O SUPERIOR 32 GB O SUPERIOR
5	ALMACENAMIENTO	1 TB O SUPERIOR SSD
6	PUERTOS POSTERIORES	1 ENTRADA DE AUDIO; 1 SALIDA DE AUDIO; 1 RJ-45; 2 DISPLAYPORT O HDMI O VGA - MINIMO; 1 CONECTOR PARA ADAPTADOR DE ENERGIA AC 3 USB TYPE-A 3.2 o más;
	PUERTOS DELANTEROS	4 USB TYPE-A 1 USB TYPE-C 1 CONECTOR DE AUDIO UNIVERSAL

UE
004PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr. Cápac Yupanqui 4007 Miraflores, Lima
IVAN ANTONIO MIRANO TRUYENQUE
INGENIERO EN SISTEMAS
DE COMPUTACION
Reg. CIP N° 766729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

N°	COMPONENTES	DESCRIPCION
7	ADAPTADOR GRAFICO INDEPENDIENTE	MEMORIA GRAFICA DE 8GB DDR6 O SUPERIOR VIDEO HDMI (1 conector) O MINIDISPLAYPORT (3 conectores)
8	ALIMENTACION	ENTRADA VOLTAJE 220W 700 WATTS
9	TECLADO	USB ESPAÑOL DE LA MISMA MARCA DEL CPU
10	MOUSE	USB ESPAÑOL DE LA MISMA MARCA DEL CPU
11	GARANTIA COMERCIAL	12 MESES ON-SITE
12	CERTIFICACIONES	FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001
13	COMPATIBILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL,
14	SOFTWARE OFIMATICO	DEBERÁ INCLUIR MICROSOFT OFFICE HOME & BUSINESS 2021, 64BITS EN ESPAÑOL COMO MINIMO CON LICENCIA DE 1 AÑO
15	SOFTWARE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	ANTIVIRUS CON LICENCIA DE 1 AÑO
16	CONSIDERACION	DEBERA CONTAR CON LOS CABLES CONECTORES Y ACCESORIOS NECSARIOS PARA SU TOTAL OPERATIVIDAD EN CASO SE REQUIERA MAS DE UN EQUIPO ESTOS DEBERAN PRESENTAR LA MISMA CONFIGURACION FISICA COMO LOGICA
MONITOR LCD 27"		
1	BRILLO	250 CD/M2 COMO MINIMO.
2	RESOLUCIÓN	1920 X 1080 COMO MINIMO
3	PANTALLA	LCD CON RETROALIMENTACION LED, 27" O COMO MINIMO
4	RELACIÓN ASPECTO	16:9 COMO MINIMO
5	PUERTOS	01 PUERTO HDMI Y 01 PUERTO DISPLAYPORT
6	CONTRASTE	1000:1
7	ANGULO DE VISION	178°
8	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	100 – 240 VAC
9	CABLES INCLUIDOS	01 CABLE DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA DEL MONITOR, 01 CABLE DISPLAYPORT O 01 CABLE HDMI.
10	GARANTIA	12 MESES ON-SITE

5.2.2. Características técnicas mínimas "UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS CPU-ESTACION DE TRABAJO II"

N°	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO	EMPRESARIAL
2	FORMATO DE FORMA	MINI TORRE – SFF
		16 NUCLEOS COMO MINIMO
		24 SUBPROCESOS

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TROYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Jr Cápac Yupanqui 1400, CEN N° 18729
Lima, Perú

Página 5 | 37

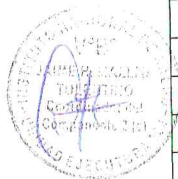


PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
3	PROCESADOR	24 MB DE MEMORIA CACHE
4	MEMORIA	TECNOLOGIA: DDR4 COMO MINIMO
		VELOCIDAD: 3200 MHz COMO MINIMO
		CAPACIDAD: 16 GB COMO MINIMO
5	DISCO DURO	ALMACENAMIENTO: 240 GB COMO MINIMO PARA SISTEMA OPERATIVO
		TECNOLOGIA SSD
		ALMACENAMIENTO: 1 TB
		TECNOLOGIA: HDD
6	PUERTOS E/S	USB: 2xUSB 3. 2 GEN 1; 1xUSB - C, 2xUSB 2.0 COMO MINIMO
		RJ 45:1
		HDMI: 1 DISPLAYPORT:1
7	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	ENTRADA DE VOLTAJE 220V DE 300 W O SUPERIOR
8	TECLADO	INTERFAZ: USB
9	MOUSE	INTERFAZ: USB
10	GARANTÍA	12 MESES ON-SITE
11	TECLADO	EN ESPAÑOL
12	CERTIFICACIONES	CE O FCC O ROHS O ENERGY STAR O EPEAT
13	COMPATIBILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 11 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL COMO MINIMO. CON LICENCIA DE 1 AÑO
14	SOFTWARE OFIMATICO	MS MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021 64 BITS EN ESPAÑOL COMO MINIMO CON LICENCIA DE 1 AÑO
15	SOFTWARE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	ANTIVIRUS CON LICENCIA DE 1 AÑO
16	CONSIDERACIONES	EQUIPO REGULADOR DE VOLTAJE CON UNA CAPACIDAD DE 1000VA/ 500 W), FACTOR DE POTENCIA DE 0.5, CON UN MINIMO DE TOMACORRIENTE DE SALIDA 4 UNIDADES DE TIPO (NEMA 5-15R)
MONITOR LCD 24 in		
1	BRILLO	250 CD/M2
2	RESOLUCIÓN	1920 X 1080
3	PANTALLA	LCD CON RETROALIMENTACION LED, 24"
4	RELACIÓN ASPECTO	16:9
5	PUERTOS	01 PUERTO HDMI Y 01 PUERTO DISPLAYPORT
6	CONTRASTE	1000:1
7	ANGULO DE VISION	178°
8	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	100 – 240 VAC
9	CABLES INCLUIDOS	01 CABLE DE ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA DEL MONITOR, 01 CABLE DISPLAYPORT O 01 CABLE HDMI.
10	GARANTIA	12 MESES ON-SITE

UE
004PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1401 - MIRANO TRUYENQUE
IVAN ANTONIO ALTAMIRANO
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.2.3. Características técnicas mínimas "COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO	PORTATIL
2	PROCESADOR	CANTIDAD DE NUCLEOS: 20 O COMO MINIMO
		CANTIDAD DE SUBPROCESOS: 28
		CACHE: 28 MB
3	MEMORIA	TECNOLOGIA: DDR4 COMO MINIMO
		VELOCIDAD: 3200 MHz COMO MINIMO
		CAPACIDAD: 16 GB COMO MINIMO
4	DISCO DURO	ALMACENAMIENTO: 240 GB PARA SISTEMA OPERATIVO
		TECNOLOGIA SSD
		ALMACENAMIENTO: 1 TB
		TECNOLOGÍA: HDD
6	PANTALLA	LCD CON RETROILUMINACIÓN LED 16" 1920x1080
7	CONECTIVIDAD	WIRELESS, BLUETOOTH
8	CAMARA WEB	SI
9	BATERIA	3 CELDAS
10	TECLADO	EN ESPAÑOL
11	GARANTÍA	12 MESES ON-SITE
12	CERTIFICACIONES	ENERGY STAR O EPEAT
13	COMPATIBILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 11 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL LICENCIA DE 1 AÑO COMO MINIMO,
14	SOFTWARE OFIMATICO	MS MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021 DE 64 BITS EN ESPAÑOL LICENCIA DE 1 AÑO COMO MINIMO
15	SOFTWARE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	ANTIVIRUS CON LICENCIA DE 1 AÑO

5.2.4. Características técnicas mínimas "TABLETA PAD"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGIA	DISPOSITIVO MOVIL
2	PROCESADOR	OCHO NUCLEOS COMO MINIMO
3	MEMORIA RAM	8 GB COMO MINIMO
4	ALMACENAMIENTO	64 GB COMO MINIMO
5	PANTALLA	LED 11 COMO MINIMO, RESOLUCIÓN 1920X1080 PÍXELES
6	CONECTIVIDAD WIFI	SI.
7	CONECTIVIDAD BLUETOOTH	SI.
8	CÁMARA WEB / MICRÓFONO	SI.
9	AUDIO	SI.
10	BATERÍA:	6500 mAh COMO MINIMO

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

JUAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
Página 7 | 37

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Ministerio
de Salud**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
11	SISTEMA OPERATIVO	ANDROID
12	APLICACIÓN	APLICATIVO DE EDICION TEXTO
13	GARANTIA	12 MESES COMO MINIMO

5.2.5. Características técnicas mínimas "TELEVISOR A COLORES 65 in"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	SMART TV	SI
2	BLUETOOTH	SI
3	CONEXIÓN WI FI	SI
4	PUERTO ETHERNET	SI
5	CONTROL REMOTO	SI
6	AUDIO	INTEGRADO
7	INTERFACES	01 PUERTOS USB 2.0 COMO MINIMO
		01 RJ45
		01 ENTRADA/SALIDA DE AUDIO
		02 PUERTOS HDMI
8	SISTEMA OPERATIVO	SI
9	PANTALLA	65" PULGADAS A MÁS
10	RESOLUCIÓN	3840 x 2160 4K
11	RACK DE SOPORTE PARAPARED CON BRAZOS	SI
12	GARANTIA	12 MESES COMO MINIMO.

5.2.6. Características técnicas mínimas "PANTALLA INTERACTIVA"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	PANEL	IPS
2	PANTALLA	ANTIREFLEJOS Y ANTI BLUE LIGHT
3	TIPO DE RETROILUMINACIÓN	D-LED
4	TAMAÑO PANTALLA	85 PULGADAS A MÁS TÁCTIL
5	RELACION DE ASPECTO	16:9
6	RESOLUCIÓN	3,840 x 2,160 COMO MINIMO
7	ALMACENAMIENTO	16 GB COMO MINIMO
8	ANGULO DE VISIÓN	178°
9	TIEMPO DE RESPUESTA	HASTA 10MS.
10	RELACIÓN DE CONTRASTE	1200:1
11	PUERTOS	HDMI, USB TYPO A, RJ45, TIPO C
12	COMPATIBLE	ANDROID Y/O WINDOWS

**UE**
004**PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

Jr Cápac Yupangui 1400 - Tarma
IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP Nº 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
13	ACCESORIOS	RACK MOVIL, SOPORTE DE PISO COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO (RACK OFERTADO DEBERÁ ESTAR PROPORCIONADO AL PESO Y TAMAÑO DE LA PANTALLA INTERACTIVA), CABLE DE ALIMENTACIÓN 3.0M, CABLE HDMI, CONTROL REMOTO, LAPIZ OPTICO (IMAGEN REFERENCIAL) 
14	GARANTIA	12 MESES COMO MINIMO.

LABORATORIOS DE REFERENCIA REGIONAL DE SALUD PÚBLICA - LRRSP (A12)**5.2.7. Características técnicas mínimas "MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO"**

N°	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO	EMPRESARIAL
2	FORMATO DE FORMA	AIO(ALL IN ONE)
3	PROCESADOR	INTEL CORE I7 DE 12ªVA GENERACIÓN O SUPERIOR CANTIDAD DE NUCLEOS: DOCE (12) CACHE: 25MB O SUPERIOR FECHA DE LANZAMIENTO: A PARTIR DEL 2022 ARQUITECTURA DE 64 BITS
4	MEMORIA	TECNOLOGIA: DDR4 VELOCIDAD DE MEMORIA: 3200 MHz O SUPERIOR CAPACIDAD: 16 GB O SUPERIOR
5	DISCO DURO	ALMACENAMIENTO: 1 TB O SUPERIOR TECNOLOGIA SSD
6	PUERTOS E/S	USB: (2) USB 3.2 Gen 1 RJ 45:1 VIDEO: HDMI O DISPLAYPORT O VGA
7	PANTALLA	TAMAÑO 23" O SUPERIOR TECNOLOGIA LCD CON RETROILUMINACIÓN LED RESOLUCIÓN 1920 X 1080 PÍXELES
8	UNIDAD DE MEDIO OPTICO	LECTOR GRABADOR DE DVD/RW INTERNO (OPCIONAL)
9	CONECTIVIDAD	WIFI IEEE 802.11
10	ALIMENTACIÓN	ENTRADA DE VOLTAJE 220V POTENCIA DE SALIDA 120 WATTS O SUPERIOR
11	TECLADO	USB ESPAÑOL
12	MOUSE	USB ESPAÑOL
13	GARANTIA COMERCIAL	12 MESES ON-SITE O CARRY IN
14	CERTIFICACIONES	ENERGY STAR O EPEAT

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
Ing. en Computación y Sistemas
Cápac Yupanqui 1200, Lima, Perú
Reg. CIP N° 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud**

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
15	COMPATIBILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL (ACTUALIZABLE A WINDOWS 11 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL)
16	SOFTWARE OFIMATICO	MS MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021 O SUPERIOR
17	CONSIDERACIONES	DEBERÁ DE CONTAR CON LOS CABLES, CONECTORES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU TOTAL OPERATIVIDAD, EN CASO DE REQUERIRSE MAS DE UN EQUIPO, ESTAS DEBERÁN PRESENTAR LA MISMA CONFIGURACIÓN LOGICA. ESTABILIZADOR DE VOLTAJE DE 220V / 600WATTS / 1.5KB

5.2.8. Características técnicas mínimas "COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO	PORTATIL
2	PROCESADOR	INTEL CORE I7 DE 12ªVA GENERACIÓN O SUPERIOR CACHE: 12MB O SUPERIOR CANTIDAD DE NUCLEOS: DIEZ (10) FECHA DE LANZAMIENTO: A PARTIR DEL 2022 ARQUITECTURA DE 64 BITS
3	MEMORIA	TECNOLOGIA: DDR4 VELOCIDAD: 3200 MHz O SUPERIOR CAPACIDAD: 16 GB O SUPERIOR
4	DISCO DURO	ALMACENAMIENTO: 1 TB O SUPERIOR TECNOLOGIA SSD
5	PUERTOS E/S	USB: 1 USB 3.0 GEN, 1 USB TYPE-C. RJ 45:1 VIDEO: HDMI.
6	PANTALLA	LCD CON RETROILUMINACIÓN LED 15.6" 1920x1080
7	CONECTIVIDAD	WIRELESS, BLUETOOTH
8	CAMARA WEB	SI
9	BATERIA	3 CELDAS O SUPERIOR
10	TECLADO	EN ESPAÑOL
11	PUERTO DE SALIDA VIDEO	HMDI, VGA(OPCIONAL)
12	GARANTÍA COMERCIAL	12 MESES ON-SITE O CARRY-IN.
13	CERTIFICACIONES	ENERGY STAR O EPEAT O MIL-STD-810H
14	COMPATIBILIDAD CON SISTEMA OPERATIVO	WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL (ACTUALIZABLE A WINDOWS 11 PROFESSIONAL 64 BITS EN ESPAÑOL)
15	SOFTWARE OFIMATICO	MS MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021 O SUPERIOR
16	CONSIDERACIONES	CARTA DE ORIGINALIDAD DEL FABRICANTE, DONDE INDIQUE QUE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO SON ORIGINALES Y ENSAMBLADOS DE FABRICA

5.2.9. Características técnicas mínimas "IMPRESORA LASER"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGÍA	LÁSER
2	TIPO	IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
Jr Capat Yupanqui 1400, QUINTO piso
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. 101 37 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
3	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN	MÍNIMO 30 PPM O SUPERIOR
4	FUNCIONES ESTÁNDAR	IMPRESIÓN
5	TAMAÑO DE PAPEL	HASTA A4
6	CONECTIVIDAD USB	SI
7	CONECTIVIDAD LAN	GIGABIT ETHERNET
8	MEMORIA INTERNA	64 MB O SUPERIOR
9	VELOCIDAD DEL PROCESADOR	600 MHZ O SUPERIOR
10	ALIMENTADOR AUTOMÁTICO	SI
11	DÚPLEX	AUTOMÁTICO
12	RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN	1200 X 1200 PPP
13	CICLO DE TRABAJO MENSUAL	3500 PÁGINAS AL MES O SUPERIOR.
14	BANDEJAS DE PAPEL ESTÁNDAR	1 Y/O 2 BANDEJAS.
15	GARANTIA COMERCIAL	1 AÑO
16	ALIMENTACIÓN	220 A 240 VCA
17	CONSIDERACIONES	DEBERÁ CONTAR CON LOS CABLES, CONECTORES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU TOTAL OPERATIVIDAD. EN CASO DE REQUERIRSE MÁS DE UN EQUIPO, ESTOS DEBERÁN PRESENTAR LA MISMA CONFIGURACIÓN FÍSICA COMO LÓGICA. CARTA DE ORIGINALIDAD DEL FABRICANTE, DONDE INDIQUE QUE TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO SON ORIGINALES Y ENSAMBLADOS DE FABRICA

5.2.10. Características técnicas mínimas "ESCANER OPTICO"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO	ADF (ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS)
2	ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS	SI
3	VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN	35 PPM O SUPERIOR
4	SENSOR DE IMAGEN	CIS
5	RESOLUCIÓN ÓPTICA	600 PPP
6	MODO DE DIGITALIZACIÓN	A UNA CARA / A DOS CARAS (ADF), COLOR / ESCALA DE GRISES / MONOCROMO
7	FORMATOS	A4, A5, A6, B5, B6
8	CONECTIVIDAD	USB
9	CAPACIDAD DE ALIMENTADOR DE PAPEL	20 HOJAS
10	PESO	HASTA 2 KG. (OPCIONAL)
11	CONECTIVIDAD USB	SI
12	FUNCIONABILIDAD DEL SOFTWARE DEL EQUIPO	SOFTWARE QUE PERMITA REALIZAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: PLATAFORMA DE INSTALACIÓN DE ENTORNO WINDOWS Y LINUX

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
 Jr Capat Yupanqui 1400, Jesús María
 LIMA, PERÚ
 INGENIERO
 DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
 Pág. 1 Reg. CIP Nº 768729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Ministerio de Salud**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
13	VOLTAJE ALIMENTACIÓN	AUTO VOLTAJE (110V-220V)
14	ACCESORIOS	(DEBE INCLUIR FUENTE DE PODER O TRANSFORMADOR PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO)

5.2.11. Características técnicas mínimas "IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN	TÉRMICA MONOCROMÁTICA
2	CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR	- MÉTODOS DE IMPRESIÓN: – MODOS TRANSFERENCIA TÉRMICA Y TÉRMICA DIRECTA. - OPENACCESS PARA LA CARGA FÁCIL DEL MATERIAL Y LA CINTA
3	RESOLUCIÓN	203 DPI O SUPERIOR
4	MEMORIA	32 MB O SUPERIOR.
5	ANCHURA DE IMPRESIÓN	104 MM – 110 MM
6	LONGITUD MÁXIMA DE IMPRESIÓN	991 MM -120 MM
7	VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN	102 MM/S O SUPERIOR
8	SENSORES DE MATERIAL	REFLEXIÓN Y TRANSMISIÓN
	SISTEMA DE CARGA	CINTA DE TRANSFERENCIA
9	CODIGO DE BARRAS	CODE 39, CODE 93, CODE 128 UCC, CODEBAR, INTERLEAVE 2 OF 5 EAN8, EAN13, UPC-A, UPC-E, MSI, PLESSEY, POSTNET, RSS-STACKED GSI DATABAR, CODE 11, QR CODE, PDF 417, DATAMATRIX, AZTEC
10	CONECTIVIDAD	USB, ETHERNET (OPCIONAL)
11	OTROS	SOPORTA FUENTES Y GRÁFICOS DEFINIDOS POR EL USUARIO – INCLUYENDO LOGOTIPOS PERSONALIZADOS
12	FUENTE DE CORRIENTE	ENTRADA 100–240 V AC, 50–60 HZ
13	GARANTÍA	1 AÑO

5.2.12. Características técnicas mínimas "LECTORA DE CODIGO DE BARRAS"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TIPO DE SENSOR	LED
2	CONECTIVIDAD	ALAMBRICO O INALAMBRICO
3	CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN	1D y 2D
4	RESISTENCIA A CAÍDAS	DESDE 1,5 MTS HASTA 2 MTS.
5	CAMPO VISUAL	HORIZONTAL: 30° O SUPERIOR VERTICAL: 24° O SUPERIOR
6	INTERFACES ADMITIDAS	USB Y RS232
7	CAPACIDAD DE DECODIFICACIÓN	CODE 39 - 4,0 MIL; CODE 128 - 4,0 MIL; DATA MATRIX ; CÓDIGO QR.
8	COMPATIBILIDAD	WINDOWS, ANDROID Y IOS
9	ACCESORIOS	BASE DEL CARGADOR (BASE PARA LECTURAS CON MANOS LIBRES), UN ADAPTADOR DE ALIMENTACIÓN, UN CABLE USB, UN MANUAL.
10	GARANTÍA	01 AÑO

**UE**
004**PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

Jr. Cápac Yupanqui 1400, Miraflores, Lima
IVAN ANTONIO ALVARADO TRUYENQUE
INGENIERO EN SISTEMAS
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 188729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***5.2.13. Características técnicas mínimas "TABLETA PAD"**

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGIA	DISPOSITIVO MOVIL
2	PROCESADOR	OCHO NUCLEOS O SUPERIOR
3	MEMORIA RAM	4 GB O SUPERIOR.
4	ALMACENAMIENTO	32 GB O SUPERIOR.
5	PANTALLA	LED 10.1" HASTA 11.6", RESOLUCIÓN 1920X1080 PÍXELES O SUPERIOR.
6	CONECTIVIDAD WIFI	SI.
7	CONECTIVIDAD BLUETOOTH	SI.
8	CÁMARA WEB / MICRÓFONO	SI.
9	AUDIO	SI.
10	BATERÍA:	1 CELDAS O SUPERIOR.
11	SISTEMA OPERATIVO	ANDROID 10 O SUPERIOR.
12	GARANTIA	1 AÑO

5.2.14. Características técnicas mínimas "PANTALLA INTERACTIVA"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	PANEL	IPS
2	PANTALLA	ANTIREFLEJOS
3	TIPO DE RETROILUMINACIÓN	LED
4	TAMAÑO PANTALLA	75 PULGADAS O SUPERIOR TACTIL.
5	RELACION DE ASPECTO	16:9
6	RESOLUCIÓN	3,840 x 2,160 O SUPERIOR
7	ALMACENAMIENTO	16 GB O SUPERIOR
8	ANGULO DE VISIÓN	178°
9	TIEMPO DE RESPUESTA	HASTA 9MS.
10	RELACIÓN DE CONTRASTE	1200:1
11	PUERTOS	HDMI, VGA, USB, RJ45.
12	COMPATIBLE	ANDROID Y/O WINDOWS
13	PESO	HASTA 95KG.
14	ACCESORIOS	RACK MOVIL, SOPORTE DE PISO Y PARED COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO, CABLE DE ALIMENTACIÓN 3.0M, CABLE VGA, CABLE HDMI, CONTROL REMOTO, LAPIZ OPTICO
15	GARANTIA	1 AÑO.

5.2.15. Características técnicas mínimas "EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR"

Nº	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
1	TECNOLOGIA	EQUIPO NAVEGADOR CON GPS
2	TAMAÑO DE PANTALLA	2.6" O SUPERIOR
3	TIPO DE BATERIA	ION DE LITIO RECARGABLE
4	SENSORES	GPS, GALILEO, GLONASS, ACELELOMETRO.
5	ALMACENAMIENTO	CON MEMORIA INTERNA
6	CONECTIVIDAD	BLUETOOTH ó WIFI.
7	DURACIÓN DE BATERIA	HASTA 20 HORAS
8	GARANTIA	1 AÑO

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

JUAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENI
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.2.16. Documentación Técnica de presentación obligatoria para acreditar cumplimiento de características técnicas en la presentación de ofertas.

- ✓ El postor Utilizará el Formato N° 01 Hoja de presentación del equipo / Sustento de cumplimiento de las Características Técnicas, donde la columna Folio(s)/Comentario se refiere al número(s) de la(s) página(s) u hoja(s) del cuadernillo de la oferta donde pueda ubicarse la información (emitida por el fabricante) que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que será(n) tomada(s) en cuenta para la evaluación respectiva.
- ✓ Adjuntar el sustento del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas mínimas exigidas, de los bienes a adquirir el cual deberá ser sustentado a través de: folletos, manuales, catálogos, brochure(s) u otros documentos técnicos similares emitidos por el fabricante. (Resaltar partes importantes donde se compruebe el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas)
- ✓ De presentar información en idioma distinto al español, deberá estar acompañado de la traducción simple correspondiente.
- ✓ Certificado de manufactura del fabricante.
- ✓ Carta de compromiso del proveedor.
- ✓ Certificado o carta de garantía del fabricante o proveedor.

5.3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y LOS SERVICIOS CONEXOS

5.3.1. LUGAR(ES)

El equipamiento podrá ser entregado en horario de atención en los Almacenes de las diferentes DIRESAS/GERESAS/DIRIS y/o subregión/REDES/RIS a Nivel Nacional, *donde* se encuentren las direcciones y/o oficinas de Epidemiología (o su equivalente en funciones); y, *donde* se encuentren los Laboratorios de Referencia de Salud Pública, luego *deberán* ser trasladados a las ubicaciones donde serán utilizados.

El proveedor debe acreditar el internamiento de los bienes y sus componentes en el lugar de destino dentro de los plazos establecidos en el presente documento registrando la fecha del Internamiento en la **Guía de Remisión firmada** por el responsable de Almacén o quien hace sus veces o Jefe de Patrimonio o quien haga sus veces o el Administrador, firmándolo y sellándolo.

El proveedor debe tomar las medidas preventivas necesarias para su adecuado traslado y descarga (por ejemplo: contratar seguros, servicios de carga y descarga, entre otros).



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. C.O.B. N° 168729
14 | 37

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El proveedor debe tomar las medidas de seguridad necesarias para el ingreso de su personal al lugar de destino.

Lugar y distribución de Equipos Informáticos en la DIRESAS / GERESAS/DIRIS***Direcciones y/o Oficinas de EPIDEMIOLOGIA (o su equivalente en funciones)(A10)***

N°	DIRESA/GERESA/D IRIS de DEPARTAMENTO	DENOMINACIÓN DE EQUIPO - DOCUMENTO EQUIVALENTE						TOTAL
		Estación de trabajo tipo I	Estación de trabajo tipo II	Laptop	Equipos moviles (tablets)	Pantallas de TV	Pantalla Interactiva de 85"	
1	DIRESA AMAZONAS	2	3	2	3	1	1	12
2	DIRESA ANCASH	2	3	3	5	1	1	15
3	DIRESA AYACUCHO	2	3	3	5	1	1	15
4	DIRESA CAJAMARCA	2	8	3	5	1	1	20
5	DIRESA CALLAO	2	3	3	0	1	1	10
6	GERESA CUSCO	2	3	3	5	1	1	15
7	DIRIS LIMA CENTRO	2	3	3	3	1	1	13
8	DIRIS LIMA ESTE	0	0	0	0	1	1	2
9	DIRIS LIMA NORTE	2	3	3	5	1	1	15
10	DIRIS LIMA SUR	2	3	3	5	1	1	15
11	DIRESA HUANUCO	2	7	3	5	1	1	19
12	DIRESA ICA	0	0	0	0	0	0	0
13	DIRESA JUNIN	2	3	3	5	1	1	15
14	GERESA LA LIBERTAD	2	4	3	0	1	1	11
15	GERESA LAMBAYEQUE	2	3	3	5	1	1	15
16	DIRESA LIMA PROVINCIAS	2	3	2	5	1	1	14
17	GERESA LORETO	2	3	3	5	1	1	15
18	DIRESA MADRE DE DIOS	2	3	3	5	1	1	15
19	DIRESA PASCO	2	3	3	5	1	1	15
20	DIRESA PIURA	2	3	3	5	1	1	15
21	DIRESA PUNO	2	5	5	5	1	1	19
22	DIRESA SAN MARTIN	2	3	3	5	1	1	15
23	DIRESA TUMBES	2	3	3	0	1	1	10
24	DIRESA UCAYALI	2	3	3	5	1	1	15

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896**IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE****INGENIERO**

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María, Lima

Reg. CUI N° 08729

Página 15 | 37

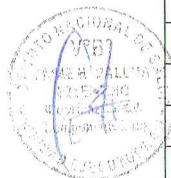
**PERÚ****Ministerio
de Salud****Ministerio de Salud**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lugar y distribución de Equipos Informáticos en las SUBREGION/RED/RIS

Oficinas de Unidades de EPIDEMIOLOGIA (o su equivalente en funciones) (A10)

N°	REGIONES	REDES	DENOMINACIÓN DE EQUIPO - DOCUMENTO EQUIVALENTE					TOTAL
			Estación de trabajo tipo II	Laptop	Equipos móviles (tablets)	Pantallas de TV	Pantalla Interactiva de 85"	
1	AMAZONAS	RED BAGUA	2	2	3	1	1	9
2		RED CHACHAPOYAS	3	2	0	1	1	7
3		RED CONDORCANQUI	3	2	0	0	0	5
4		RED UTCUBAMBA	3	2	2	1	1	9
5	ANCASH	RED PACIFICO NORTE	3	2	3	1	1	10
6		RED PACIFICO SUR	3	2	3	1	1	10
7	AYACUCHO	RED HUAMANGA	3	2	3	1	1	10
8		RED HUANTA	3	2	3	1	1	10
9		RED SAN FRANCISCO	3	2	1	1	1	8
10	CAJAMARCA	RIS CAJAMARCA	3	2	3	1	1	10
11		RED CELENDÍN	3	2	3	1	1	10
12		RED CONTUMAZA	3	1	3	1	1	9
13		RIS JAEN	3	2	0	1	1	7
14		RED SAN IGNACIO	3	2	3	1	1	10
15		RED SAN MARCOS	1	1	1	1	1	5
16		RED SAN MIGUEL	3	1	2	1	1	8
17		RED SAN PABLO	3	2	2	1	1	9
18	CALLAO	RED BEPECA	3	2	0	0	0	5
19		RED BONILLA - LA PUNTA	3	2	0	0	0	5
20		RED VENTANILLA	3	2	0	0	0	5
21	CUSCO	RED CUSCO NORTE	3	2	3	1	1	10
22		RED CUSCO SUR	3	2	3	1	1	10
23		RED KIMBIRI PICHARI	3	2	3	1	1	10
24		RED LA CONVENCION	3	2	3	1	1	10
25	DIRIS LIMA CENTRO	RIS 01 - DLC	3	2	3	1	1	10
26		RIS 02 - DLC	3	2	3	1	1	10
27		RIS 03 - DLC	3	2	3	1	1	10
28		RIS 04 - DLC	3	2	3	1	1	10
29		RIS 05 - DLC	3	2	3	1	1	10
30		RIS 06 - DLC	3	2	3	1	1	10
31		RIS 07 - DLC	3	2	3	1	1	10
32	DIRIS LIMA ESTE	RIS ATE	2	1	0	1	1	5
33		RIS CHACLACAYO - LURIGANCHO	3	2	0	1	1	7
34		RIS HUAYCAN	2	1	1	1	1	6

**UE**
004**PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
Jr Cápac Yupanqui 1400
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729

16 | 37

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

N°	REGIONES	REDES	DENOMINACIÓN DE EQUIPO - DOCUMENTO EQUIVALENTE					TOTAL
			Estación de trabajo tipo II	Laptop	Equipos móviles (tablets)	Pantallas de TV	Pantalla Interactiva de 85"	
35		RIS JICAMARCA	2	1	0	1	1	5
36		RIS LA MOLINA - CIENEGUILLA	3	2	3	1	1	10
37		RIS SANTA ANITA - EL AGUSTINO	3	1	0	1	1	6
38	DIRIS LIMA NORTE	RIS CARABAYLLO	3	2	3	1	1	10
39		RIS COMAS	3	2	3	1	1	10
40		RIS INDEPENDENCIA	3	2	3	1	1	10
41		RIS LANFRANCO (PUENTE PIEDRA-	3	2	3	1	1	10
42		RIS LOS OLIVOS	3	2	3	1	1	10
43		RIS RIMAC	3	2	3	1	1	10
44		RIS SAN MARTIN DE PORRES	3	2	3	1	1	10
45	DIRIS LIMA SUR	RIS BARRANCO-CHORRILLOS-SURCO	3	2	3	1	1	10
46		RIS LURIN Y BALNEARIOS	3	2	3	1	1	10
47		RIS PACHACAMAC	3	2	2	1	1	9
48		RIS SAN JUAN DE MIRAFLORES	3	2	3	1	1	10
49		RIS VILLA EL SALVADOR	3	2	3	1	1	10
50		RIS VILLA MARIA DEL TRIUNFO	3	2	3	1	1	10
51	HUANUCO	RED AMBO	3	2	3	1	1	10
52		RED HUANUCO	4	2	3	1	1	11
53		RED MARAÑON	3	2	2	1	1	9
54		RED LEONCIO PRADO	3	2	0	1	1	7
55		RED PACHITEA	3	2	3	1	1	10
56		RED PUERTO INCA	3	2	3	1	1	10
57	ICA	RIS ICA	2	1	0	1	1	5
58		RIS NASCA	2	1	0	1	1	5
59		RIS PALPA	2	1	0	1	1	5
60	JUNIN	RED CHANCHAMAYO	3	2	3	1	1	10
61		RED SAN MARTIN DE PANGOA	3	2	3	1	1	10
62		RED PICHANAKI	3	2	0	1	1	7
63		RED SATIPO	3	0	3	1	1	8
64	LA LIBERTAD	RED ASCOPE	3	2	0	1	1	7
65		RED BOLIVAR	3	2	0	1	1	7
66		RED CHEPEN	3	2	0	1	1	7
67		RED PACASMAYO	3	2	0	1	1	7
68		RED PATAZ	3	2	0	1	1	7
69		RED TRUJILLO	2	2	0	1	1	6

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896Jr Cápac Yupanqui 1200, Jesús María, Lima 15031
**INGENIERIA EN QUE
PANTALLAS Y SISTEMAS**
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	REGIONES	REDES	DENOMINACIÓN DE EQUIPO - DOCUMENTO EQUIVALENTE					TOTAL
			Estación de trabajo tipo II	Laptop	Equipos móviles (tablets)	Pantallas de TV	Pantalla Interactiva de 85"	
70		RED VIRÚ	3	2	0	1	1	7
71	LAMBAYEQUE	RED CHICLAYO	3	2	3	1	1	10
72		RED FERREÑAFE	3	2	3	1	1	10
73		RED LAMBAYEQUE	3	2	3	1	1	10
74	LIMA PROVINCIAS	RED CANTA	3	2	3	1	1	10
75		RED VII CAÑETE - YAUAYOS	3	2	3	1	1	10
76		RED VIII CHILCA - MALA	3	2	3	1	1	10
77		RED IX HUAROCHIRI	3	2	3	1	1	10
78	LORETO	RED ALTO AMAZONAS	3	2	3	1	0	9
79		RED DATEM DEL MARAÑON	3	2	3	1	0	9
80		RED LORETO	3	2	3	1	0	9
81		RED MAYNAS - CIUDAD	3	2	3	1	0	9
82		RED MAYNAS - PERIFERIE	3	2	3	1	0	9
83		RED RAMON CASTILLA	3	2	3	1	0	9
84		RED REQUENA	3	2	3	1	0	9
85		RED UCAYALI	3	2	3	1	0	9
86	MADRE DE DIOS	RED MADRE DE DIOS	3	2	3	1	1	10
87	PASCO	RED DANIEL CARRION	3	2	2	1	1	9
88		RED PASCO	3	2	3	1	1	10
89		RED OXAPAMPA	3	2	0	1	1	7
90	PIURA	SUBREGION LUCIANO CASTILLO	3	2	3	1	1	10
91		SUBREGION MORROPON-HUANCABAMBA	3	2	3	1	1	10
92		SUBREGION PIURA	3	2	3	1	1	10
93	PUNO	RED CARABAYA - MACUSANI	2	2	2	1	1	8
94		RED MELGAR	2	2	2	1	1	8
95		RED PUNO	3	2	2	1	1	9
96		RED SANDIA	2	2	2	1	1	8
97	SAN MARTIN	RED BELLAVISTA	3	2	3	1	1	10
98		RED EL DORADO	3	2	3	1	1	10
99		RED HUALLAGA	3	2	3	1	1	10
100		RED LAMAS	3	2	3	1	1	10
101		RED MARISCAL CÁCERES	3	2	3	1	1	10
102		RED MOYOBAMBA	4	1	3	1	1	10
103		RED PICOTA	3	2	2	1	1	9

UE
004PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	REGIONES	REDES	DENOMINACIÓN DE EQUIPO - DOCUMENTO EQUIVALENTE					TOTAL
			Estación de trabajo tipo II	Laptop	Equipos móviles (tablets)	Pantallas de TV	Pantalla Interactiva de 85"	
104		RED RIOJA	3	2	2	1	1	9
105		RED SAN MARTIN	3	2	3	1	1	10
106		RED TOCACHE	3	2	3	1	1	10
107	TUMBES	RED TUMBES	3	2	3	1	1	10
108	UCAYALI	RED AGUAYTIA / SAN ALEJANDRO	3	2	3	1	1	10
109		RED ATALAYA	3	2	3	1	1	10
110		RED CORONEL PORTILLO	2	2	3	1	1	9
111		RED FEDERICO BASADRE / YARINACocha	3	2	3	1	1	10

Laboratorios de Referencia Regional de Salud Pública – LRRSP (A12)

N°	DIRESA/GERESA/DIRIS de DEPARTAMENTO	LABORATORIO DE REFERENCIA	DENOMINACION									Total general
			MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	IMPRESORA LASER	ESCANER OPTICO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	TABLETA PAD	PANTALLA INTERACTIVA	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	
1	DIRESA AMAZONAS	LR BAGUA	9	3	2	1	3	9	3	1	3	34
2	DIRESA AMAZONAS	LRR AMAZONAS	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
3	DIRESA ANCASH	LRR ANCASH	7	3	2	1	3	7	3	1	3	30
4	DIRESA AYACUCHO	LRR AYACUCHO	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
5	DIRESA CAJAMARCA	LRR CAJAMARCA	9	3	2	1	3	10	3	1	3	35
6	DIRESA CAJAMARCA	LRR JAEN	7	3	1	0	3	10	2	1	3	30
7	DIRESA CALLAO	LRR CALLAO	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
8	GERESA CUSCO	LRR CUSCO	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
9	DIRIS LIMA CENTRO	LR DIRIS LIMA NORTE	7	2	2	1	2	0	3	1	0	18
10	DIRIS LIMA ESTE	LR DIRIS LIMA CENTRO	7	2	1	1	2	8	3	1	1	26
11	DIRIS LIMA NORTE	LR DIRIS LIMA ESTE	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
12	DIRIS LIMA SUR	LR DIRIS LIMA SUR	8	3	1	1	3	10	3	1	3	33
13	DIRESA HUANUCO	LRR HUANUCO	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
14	DIRESA ICA	LRR ICA	7	3	2	1	3	10	3	1	3	33
15	DIRESA JUNIN	LRR JUNIN	6	3	2	1	2	10	3	1	3	31
16	GERESA LA LIBERTAD	LRR LA LIBERTAD	7	2	1	1	3	8	3	1	3	29
17	GERESA LAMBAYEQUE	LRR LAMBAYEQUE	10	3	1	1	3	10	3	1	3	35
18	DIRESA LIMA PROVINCIAS	LRR LIMA PROVINCIAS	9	3	2	1	3	10	3	1	3	35

UE
004

PMAS-SNVSP

CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 700 - Jesús María
ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
P. de COMPLETACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	DIRESA/GERESA/ DIRIS de DEPARTAMENTO	LABORATORIO DE REFERENCIA	DENOMINACION									Total general
			MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	IMPRESORA LASER	ESCANER OPTICO	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	TABLETA PAD	PANTALLA INTERACTIVA	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	
19	GERESA LORETO	LRR LORETO	9	3	2	1	3	10	3	1	3	35
20	DIRESA MADRE DE DIOS	LRR MADRE DE DIOS	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
21	DIRESA PASCO	LRR PASCO	5	3	2	1	2	5	3	1	3	25
22	DIRESA PUNO	LRR PUNO	5	3	2	1	3	10	3	1	3	31
23	DIRESA PIURA	LRR PIURA	10	3	2	1	3	10	3	1	3	36
24	DIRESA SAN MARTIN	LRR SAN MARTIN	10	3	2	1	2	10	3	1	3	35
25	DIRESA TUMBES	LRR TUMBES	7	3	2	1	3	10	3	1	3	33
26	DIRESA UCAYALI	LRR UCAYALI	8	3	0	1	2	10	3	1	3	31
		Total general	217	75	45	25	72	237	77	26	73	847

5.3.2. DIRECCIONES DE LAS DIRESA/ GERESA/ DIRIS/ SUBREGION/ RED/ RIS/ LRRSP

Nº	DESTINO DE EQUIPAMIENTO	DIRESA / GERESA / DIRIS / SUBREGIÓN / RED / RIS	DIRECCIONES (*)
1	Epidemiología LRRSP	DIRESA AMAZONAS	Jr. Triunfo N° 742- Localidad Chachapoyas- distrito de chachapoyas. Provincia de chachapoyas
2	LRRSP	LR BAGUA	Av. Heroes del Cenepa No. 980 – Bagua chica (Interior Hospital Gustavo Lanatta Lujan)
3	Epidemiología	RED BAGUA	Jr. Atahualpa cuadra 01. S/N Junto al mercadillo, Distrito Bagua, Provincia Bagua
4	Epidemiología	RED CHACHAPOYAS	Prolongación 2 de mayo 1470 - Chachapoyas
5	Epidemiología	RED CONDORCANQUI	Nro. Sn Barrio La Tuna (Prolongación Simón Bolívar N° 700), Santa María de Nieva/Condorcanqui/Amazonas
6	Epidemiología	RED UTCUBAMBA	Jr. Las Delicias N°429, Ciudad de Bagua Grande, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba
7	Epidemiología LRRSP	DIRESA ANCASH	Avda, Confraternidad internacional Oeste N° 1544 (Ex Av. Tarapacá) Huaraz
8	Epidemiología	RED PACIFICO NORTE	Avda Enrique Meigss N°835 Miraflores 1ra Zona. Chimbote
9	Epidemiología	RED PACIFICO SUR	Av. Central Lt. 36 Mz. B-2 Urb. Casuarinas Sector 72 , Nuevo Chimbote
10	Epidemiología LRRSP	DIRESA AYACUCHO	Av Independencia 355, Urb. Mariscal Cáceres M L, Lte 1-2 – Ayacucho / Jr. Las Palmeras s/n (frente al I.E. Primaria Mariscal Cáceres)
11	Epidemiología	RED HUAMANGA	Urb. Banco de la Nación mzd lote 16
12	Epidemiología	RED HUANTA	Jr Jorge Chávez N°179 (Red espalda de la Iglesia Matriz)
13	Epidemiología	RED SAN FRANCISCO	Sector Palmeras Jr. La Mar N°203
14	Epidemiología LRRSP	DIRESA CAJAMARCA	Av. Mario Urteaga N°500 - Cajamarca
15	LRRSP	LR JAÉN	Jr. Bolívar No.1560 - Jaén
16	Epidemiología	RIS CAJAMARCA	Jr la Torre 277 Cajabamba

UE
004PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María

JOSE ANTONIO ALVARADO TRUYENQUE
20 de ENERO
DE COMPLETACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	DESTINO DE EQUIPAMIENTO	DIRESA / GERESA / DIRIS / SUBREGIÓN / RED / RIS	DIRECCIONES (*)
17	Epidemiología	RED CELENDÍN	Jr San Cayetano 175 - Celendín
18	Epidemiología	RED CONTUMAZA	Jr Benjamín Gálvez S/N Contumaza
19	Epidemiología	RIS JAEN	Calle Bolívar 1560 Jaén
20	Epidemiología	RED SAN IGNACIO	Prol. Comercio N° 223 - San Ignacio
21	Epidemiología	RED SAN MARCOS	Av 28 de julio S/N Dist Pedro Gálvez
22	Epidemiología	RED SAN MIGUEL	Jr 28 de julio S/N san miguel
23	Epidemiología	RED SAN PABLO	Jr. Bahamonde Naveda S/N cuadra II San pablo
24	Epidemiología LRRSP	DIRESA CALLAO	Jr. Colina 879 – Bellavista, Callao
25	Epidemiología	RED BEPECA	Jr. Vigil 591 - Bellavista
26	Epidemiología	RED BONILLA - LA PUNTA	Jr. Vigil 591 - Bellavista
27	Epidemiología	RED VENTANILLA	Mz G6 LT 1 Av. Huaura Ubr. AG Mi Perú
28	Epidemiología LRRSP	GERESA CUSCO	Av. La Cultura S/N - Cusco / Av. de la Cultura N° 147 - Cusco (Al costado del Hosp. Regional)
29	Epidemiología	RED CUSCO NORTE	Jr. 21 de Mayo s/n Belenpampa
30	Epidemiología	RED CUSCO SUR	APV. Pícol Orcompugio s/n distrito de San Jerónimo
31	Epidemiología	RED KIMBIRI PICHARI	Jr. Intiraymi s/n sector Buenos Aires - Kimbiri Pichari
32	Epidemiología	RED LA CONVENCION	AV. General Gamarra S/N, Quillabamba
33	Epidemiología LRRSP	DIRESA HUÁNUCO	JR Damaso Beraun N° 1017
34	Epidemiología	RED AMBO	Jr Bolognesi N° 176 (Galería Sánchez 2DO Piso-Frente al mercado central)
35	Epidemiología	RED DOS DE MAYO	JR Porvenir N° 187 La Union - Dos de Mayo
36	Epidemiología	RED MARAÑON	AV 28 de Julio S/N Marañón Huacrachuco
37	Epidemiología	RED LEONCIO PRADO	AV Alameda Perú 1172 Leoncio - Tingo María
38	Epidemiología	RED PACHITEA	JR Ucayali Cdra 5 - Pano - Pachitea
39	Epidemiología	RED PUERTO INCA	AV La Marina S/N - Puerto Inca
40	Epidemiología LRRSP	DIRESA ICA	Prolongación servículo Gutiérrez I-223 Urbanización San Miguel (Ica - cercado) / Prolong. Ayabaca S/N, dentro del del Hospital Regional, por emergencia, servicio de Anatomía Patológica - Ica
41	Epidemiología	RIS ICA	Av Cutervo 526
42	Epidemiología	RIS NASCA	Calle Cercado del distrito de Nasca
43	Epidemiología	RIS PALPA	Calle Independencia cuadra 3 s/n cercado del distrito de Palpa
44	Epidemiología LRRSP	DIRESA JUNIN	Jr julio c. Tello 488 el Tambo, Huancayo
45	Epidemiología	RED CHANCHAMAYO	JR. TARMA 140
46	Epidemiología	RED SAN MATIN DE PANGOA	Av. Pangoa nro. S/N sec. salud (esquina Av. Pangoa y Av. España)
47	Epidemiología	RED PICHANAKI	Costado del estadio municipal - Chanchamayo
48	Epidemiología	RED SATIPO	Manuel prado n° 361-Satipo
49	Epidemiología LRRSP	GERESA LA LIBERTAD	Las Gemas 143 Ubr. Santa Ines Trujillo / av. César Vallejo n°12 - trujillo
50	Epidemiología	RED ASCOPE	Dentro del hospital Rosa Sanchez de Santillan de Ascope

UE
004

PMAS-SNVSP

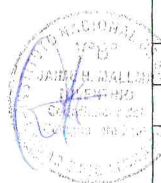
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400 - Jesús María
NIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
P á g 5 COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	DESTINO DE EQUIPAMIENTO	DIRESA / GERESA / DIRIS / SUBREGIÓN / RED / RIS	DIRECCIONES (*)
51	Epidemiología	RED BOLIVAR	Dentro del hospital provincial de Bolívar
52	Epidemiología	RED CHEPEN	Dentro del hospital de apoyo de Chepen
53	Epidemiología	RED PACASMAYO	Dentro del hospital provincial la Forá - Guadalupe
54	Epidemiología	RED PATAZ	Dentro del hospital de Tayabamba
55	Epidemiología	RED TRUJILLO	Las Turquezas 391 urb. Santa Inés - Trujillo
56	Epidemiología	RED VIRÚ	Dentro del hospital principal de Virú
57	Epidemiología LRRSP	GERESA LAMBAYEQUE	Av. Salaverry 1610 - urb Quiñonez - Chiclayo
58	Epidemiología	RED CHICLAYO	Calle Gloria Cdra. 01 - Urb. Libertadores - Chiclayo
59	Epidemiología	RED FERREÑAFE	Plaza de Armas de Ferreñafe
60	Epidemiología	RED LAMBAYEQUE	Calle Tarapacá Cdra. 07 - Lambayeque
61	Epidemiología LRRSP	DIRESA LIMA PROVINCIAS	Psje. Arambulo La Rosa n° 134 - Huacho - Huaral / Calle Tacna # 120 Urb. San Juan II -Huaral- Huaral Referencia: Dentro del Hospital de Huaral
62	Epidemiología	RED VII CAÑETE - YAUYS	Lindas Rosas prof. Circunvalación norte s/n - San Vicente de Cañete
63	Epidemiología	RED VIII CHILCA - MALA	Av. Libertad s/n San Antonio - Cañete
64	Epidemiología	RED IX HUAROCHIRI	J.C. Mariategui - Ricardo Palma - Huarochiri
65	Epidemiología	RED CANTA	Av. Nueva S/N Canta
66	Epidemiología LRRSP	DIRIS LIMA CENTRO	Av Nicolás de Piérola N° 589 (piso 12) - Cercado de Lima. / Av Nicolás de Piérola N° 617 - Cercado de Lima
67	Epidemiología	RIS 01 - DLC	Av. Luis Braylla cdra 13 s/n - Lima
68	Epidemiología	RIS 02 - DLC	Jr. Junin 322 - Magdalena
69	Epidemiología	RIS 03 - DLC	Jr. Colina 840 - surquillo
70	Epidemiología	RIS 04 - DLC	Jr. Sebastián Barranca 977 - La victoria
71	Epidemiología	RIS 05 - DLC	Jr. Los chasquis y jr Yupanqui s/n Cdra 11 de Av. Chimú - zarate
72	Epidemiología	RIS 06 - DLC	Av. El sol s/n Mz J. - C.S. Ganimedes
73	Epidemiología	RIS 07 - DLC	Av. José Carlos Mariátegui s/n Pdr 8 Mz 88 S/n - San Juan de Lurigancho
74	Epidemiología LRRSP	DIRIS LIMA ESTE	Av Cesar Vallejo s/n cuadra 13 - El Agustino
75	Epidemiología	RIS ATE	Av. María Parado de Bellido 1031 Urb. Cooperativa Universal Santa Anita
76	Epidemiología	RIS CHACLACAYO - LURIGANCHO	Av. Separadora industrial 4260, Ate
77	Epidemiología	RIS HUAYCAN	Calle, Los Laureles 123, Santa Clara, Ate
78	Epidemiología	RIS JICAMARCA	El Harás, Cercado de la Molina 15026
79	Epidemiología	RIS LA MOLINA - CIENEGUILLA	Cooperativa de vivienda Miguel Grau carretera Central Kilometro 19.5 Chacacayo
80	Epidemiología	RIS SANTA ANITA -EL AGUSTINO	Av.Camino Real MZ, M Lt, 8 , Asoc. Propietarios portales de Nieveria HUACHIPA
81	Epidemiología LRRSP	DIRIS LIMA NORTE	Calle A Manzana 02 Lote 3 Asociación Víctor Raúl Haya De La Torre - Independencia
82	Epidemiología	RIS CARABAYLLO	Av. Túpac Amaru 246 - Carabayllo

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú

22 | 37

ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO Y SISTEMAS
CIP N° 168729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Nº	DESTINO DE EQUIPAMIENTO	DIRESA / GERESA / DIRIS / SUBREGIÓN / RED / RIS	DIRECCIONES (*)
83	Epidemiología	RIS COMAS	Av. 22 de Agosto 15311 - Comas
84	Epidemiología	RIS INDEPENDENCIA	Av. Chinchaysuyo 371 - Independencia
85	Epidemiología	RIS LANFRANCO (PUENTE PIEDRA-ANCON-SANTA ROSA)	Asoc Viv E Industrias Virgen De Las Nieves Urb Leoncio Prado Mz B Lt. 18A Km 35.5 Panam. Norte - Puente Piedra
86	Epidemiología	RIS LOS OLIVOS	Calle 28 S/N AA.HH.. Juan Pablo II - Los Olivos.
87	Epidemiología	RIS RIMAC	Calle San Germán 270 - Rímac
88	Epidemiología	RIS SAN MARTIN DE PORRES	Av. Diez Canseco N° 3613-Urbanización Condevilla -San Martin de Porres
89	Epidemiología LRRSP	DIRIS LIMA SUR	Calle Martinez de, Martín Pinillos 124, Barranco
90	Epidemiología	RIS BARRANCO-CHORRILLOS-SURCO	Av. Defensores del morro N° 556 - chorrillos
91	Epidemiología	RIS LURIN Y BALNEARIOS	Calle danta gertrudis 153 urb. El Carmen - Punta hermosa
92	Epidemiología	RIS PACHACAMAC	Av. Colonial s/n esquina con castilla - Pachacamac
93	Epidemiología	RIS SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Pedro bertonelli 1025 - San Juan de Miraflores
94	Epidemiología	RIS VILLA EL SALVADOR	Sector 6 grupo 5 Mz I Lt 19 - Villa el salvador
95	Epidemiología	RIS VILLA MARIA DEL TRIUNFO	Av. Pachacútec N 3470 urb. Mariano melgar - Villa Maria del Triunfo
96	Epidemiología LRRSP	GERESA LORETO	Av. 28 de Julio s/n / Av. Colonial MZA.B Lote 21 – Punchana / Calle Huascar S/N (entre calle 28 de julio con Huascar) dentro del Hospital Regional
97	Epidemiología	RED ALTO AMAZONAS	Progreso 310 - Yurimaguas
98	Epidemiología	RED DATEM DEL MARAÑON	San Lorenzo
99	Epidemiología	RED LORETO	Nauta
100	Epidemiología	RED MAYNAS - CIUDAD	Iquitos
101	Epidemiología	RED MAYNAS - PERIFERIE	Maynas Periferie
102	Epidemiología	RED RAMON CASTILLA	Caballococha
103	Epidemiología	RED REQUENA	Requena
104	Epidemiología	RED UCAYALI	Contamana
105	Epidemiología LRRSP	DIRESA MADRE DE DIOS	Av. Ernesto Rivero N° 475 - Tambopata- Puerto Maldonado -Madre de Dios / Jr. Puno No. 222 - al costado de la Sanidad PNP - Puerto Maldonado Madre de Dios
106	Epidemiología	RED MADRE DE DIOS	Av. Ernesto Rivero N° 475 - Pto Maldonado
107	Epidemiología LRRSP	DIRESA PASCO	Jr. José Carlos Mariátegui N° 112 esquina Av. Los Proceres / Av.28 de Julio s/n centro poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar
108	Epidemiología	RED DANIEL CARRION	Yanahuanca
109	Epidemiología	RED OXAPAMPA	Psje. Javier Medardo loechle
110	Epidemiología	RED PASCO	Pasco
111	Epidemiología LRRSP	DIRESA PIURA	Av. Irazola s/n - Miraflores Castilla - Piura
112	Epidemiología	SUBREGION LUCIANO CASTILLO	Km. 1.5 de la, Carr. Sullana - Tambogrande, Sullana
113	Epidemiología	SUBREGION MORROPON-HUANCABAMBA	Av. Enrique Checa Eguiguren 186 -188 Piura - Morropón - Chulucanas - 20301 Perú

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUI
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
Página 29

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Ministerio
de Salud**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	DESTINO DE EQUIPAMIENTO	DIRESA / GERESA / DIRIS / SUBREGIÓN / RED / RIS	DIRECCIONES (*)
114	Epidemiología	SUBREGION PIURA	Guillermo Irazola Mz "J" lote 4 - Perú
115	Epidemiología LRRSP	DIRESA PUNO	Jr. José A. Encinas 145
116	Epidemiología	RED CARABAYA - Macusani	Jr. Grau 511
117	Epidemiología	RED MELGAR	Jr. Arica N° 310 - Jr. Progreso S/N
118	Epidemiología	RED PUNO	Av. El Sol 1022
119	Epidemiología	RED SANDIA	Jr. Arica N° 448 - Sandia
120	Epidemiología LRRSP	DIRESA SAN MARTIN	Av Grau Cdra I-Barrio Calvario – Moyobamba / Av. Tupac Amaru N° 509 Urb. Morales - Tarapoto
121	Epidemiología	RED BELLAVISTA	Jr San Martín S/N 3er piso - Bellavista
122	Epidemiología	RED EL DORADO	Jr Nereo Cabello Cra 1 - El Dorado
123	Epidemiología	RED HUALLAGA	Pasaje Elisa Peñaherrera S/N 1ra Cuadra - Huallaga
124	Epidemiología	RED LAMAS	Jr. Víctor Raúl Haya de la Torre S/N - Lamas
125	Epidemiología	RED MARISCAL CÁCERES	Jr. Arica Cdra 2 - Juanjui
126	Epidemiología	RED MOYOBAMBA	Carretera Fernando Belaunde Terry Km 504 - Moyobamba
127	Epidemiología	RED PICOTA	Jr. Jorge Chavez - Picota
128	Epidemiología	RED RIOJA	Jr Tupac Amaru S/N - Toache
129	Epidemiología	RED SAN MARTIN	Jr. Cahuide 146 Tarapoto
130	Epidemiología	RED TOCACHE	Jr. Jorge Chavez - Tocache
131	Epidemiología LRRSP	DIRESA TUMBES	Av. Fernando Belaúnde Terry - Mz. X Lote 1-10 -Urb. Andrés Araujo – Tumbes
132	Epidemiología	RED TUMBES	Av. Fernando Belaunde Terry Mz X Lote 1 10 - Lishner Tudela
133	Epidemiología LRRSP	DIRESA UCAYALI	EX-INPE, Jr. Mariscal Cáceres 795, Pucallpa 25001/ Jr. Carmen Cabrejos N°559 Distrito Calleria - Pucallpa (DIRESA UCAYALI) - Av. Yarina 360 - al frente de municipio Yarina (LRR)
134	Epidemiología	RED AGUAYTIA / SAN ALEJANDRO	Jr Lamas 280 - Padre Abad Aguaytía, Peru
135	Epidemiología	RED ATALAYA	Calle Lima S/N Hospital Atalaya 2do piso barrio las brisas
136	Epidemiología	RED CORONEL PORTILLO	JR. LOS TULIPANES MZA. 1 LOTE. 5 AA.HH. 7 DE JUNIO Ucayali - coronel Portillo – Manantay
137	Epidemiología	RED FEDERICO BASADRE / YARINACocha	Jr Victor montalvo N° 374 calleria – YARINACocha

(*) Las ubicaciones de las sedes son referenciales y pueden ser variados de ubicación dentro de la **misma región**.

5.3.3. Vigencia CONDICIONES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

5.3.3.1. Plazo(s)

El plazo para la entrega y verificación de equipos en Lima será hasta los 15 días calendarios contados a partir de firmado el contrato.

**UE**
004**PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús

ANTONIO AGUIRRE MIRANO TRUYEN
24 / 01 / 2019
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Res. C.I.P. N° 134729

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional
de Salud****Unidad Ejecutora 004**Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La entrega y recepción de Equipos en el destino final (oficinas de epidemiología y LRRSP) será hasta los **30** días calendarios contados a partir de firmado el acta de conformidad (formato 2).

5.3.3.2. Vigencia del producto

Nº ÍTEM	DESTINO (*)	Código SIGA	Descripción del Bien (según SIGA)	Garantía
1	Epidemiología	740899500184 952258350008	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACIÓN DE TRABAJO – MONITOR LCD de 27in	1 año
2	Epidemiología	740899500001 952258350003	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO – CPU - MONITOR LCD	1 año
3	Epidemiología	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	1 año
4	Epidemiología	740894930001	TABLETA PAD	1 año
5	Epidemiología	952285140060	TELEVISOR A COLORES 65 in	1 año
6	Epidemiología	742260700023	PANTALLA INTERACTIVA	1 año
7	LRRSP	740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	1 año
8	LRRSP	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	1 año
9	LRRSP	740841000001	IMPRESORA LASER	1 año
10	LRRSP	952236860004	ESCANER OPTICO	1 año
11	LRRSP	740838750001	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS	1 año
12	LRRSP	740863500001	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	1 año
13	LRRSP	740894930001	TABLETA PAD	1 año
14	LRRSP	742260700023	PANTALLA INTERACTIVA	1 año
15	LRRSP	952231860011	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS NAVEGADOR	1 año

5.3.3.3. Garantía

El proveedor deberá presentar la carta de garantía del fabricante donde se contemplara como inicio a partir de la emisión de la conformidad del bien por parte del área usuaria, La garantía comercial SE INDICA EN EL NUMERAL 5.3.3.2 (VIGENCIA DEL PRODUCTO), aplicable contra cualquier defecto de diseño o fabricación, anomalías por un mal funcionamiento o pérdida total de los bienes contratados, derivados desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes no detectables al momento en que se otorga la conformidad, esto a fin de salvaguardar la satisfacción de la necesidad.

5.3.3.4. Disponibilidad de servicios y repuestos

Según formatos en anexos.

5.3.4. SERVICIOS CONEXOS

CUADRO DE CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

**UE
004****PMAS-SNVSP**
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
Jr Cápa Yuconquis 1400, Jesús María
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 166729
Página 25 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DENOMINACION TDR 2024	BRECHA	INSTALACIÓN	FICHA TECNICA	MANUAL USUARIO
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU ESTACIÓN DE TRABAJO MONITOR LCD 27in	44	NO	SI	SI
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU MONITOR LCD	399	NO	SI	SI
COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	275	NO	SI	SI
TABLETA PAD	337	NO	SI	SI
TELEVISOR A COLORES 65 in	130	NO	SI	SI
PANTALLA INTERACTIVA	122	NO	SI	SI
Monitor con procesador integrado	217	NO	SI	SI
Computadora personal portátil	75	NO	SI	SI
Impresora laser	45	NO	SI	SI
Escáner óptico	25	NO	SI	SI
Impresora de código de barras	72	NO	SI	SI
Lectora de código de barras	237	NO	SI	SI
Tableta PAD	77	NO	SI	SI
Pantalla interactiva	26	NO	SI	SI
Equipo de posicionamiento - GPS navegador	73	NO	SI	SI

5.4. CONDICIONES DE CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN Y ENTREGAS Y CONDICIONES DE PAGO

Para el otorgamiento de la conformidad, se procederá de la siguiente manera:

5.4.1. Condiciones de conformidad de recepción y entregas

5.4.1.1. Etapas N°01 Conformidad de los Equipos informáticos en el Almacén del proveedor:

Se realizará en el almacén del proveedor, el cual brindará las facilidades a la UE004-INS, para la constatación, verificación de la prueba de funcionamiento, procediendo con las firmas de las partes interesadas del modelo del Formato N° 02 (por cada equipo).

La conformidad de recepción de los bienes estará sujeta al cumplirse los siguientes aspectos:

- Verificación del cumplimiento de los requerimientos técnicos de los bienes recibidos, según las especificaciones técnicas y la oferta del contratista.
- Verificación de la integridad física y adecuado estado de conservación del bien.
- Constatación que los bienes entregados, consignen marca, modelo y procedencia.



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUÍ
Jr Capac Yupanqui 1400, Jesús María
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. C.R. N° 368729



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Verificación que los bienes se encuentren en perfecto estado de funcionamiento,
- Constatación de la entrega del manual de uso y técnico, si lo requiere.
- Constatación que el bien se encuentre correctamente identificado.
- Entrega del "Certificado de Garantía" mínimo con la vigencia estipulada en la oferta del contratista en donde se indique claramente las exclusiones.
- Si durante la recepción de los bienes se constata que, los mismos no obedecen a las características ofrecidas en la propuesta técnica aceptada, la Entidad deberá rechazarlo comunicando a la oficina de adquisiciones la NO conformidad del bien ofertado.

Luego de la conformidad los equipos informáticos, quedarán en custodia del proveedor, hasta el inicio de la etapa 2.

5.4.1.2. Etapa N°02 Conformidad a la entrega de equipos informáticos:

La Unidad Recepcionante (Dirección o Unidad de Epidemiología o quien lo represente y Laboratorio de Referencia de Salud Pública), participarán en el proceso de recepción de la entrega de los equipos, firmarán lo siguiente:

El Formato N° 3, además de sus formatos indicados en dicho formato, deberán **estar** debidamente **Selladas y Firmadas** por: Director y/o representante de las direcciones u oficinas de Epidemiología (o su equivalente en funciones) o Laboratorio de Referencia de Salud Pública, encargado del Almacén de DIRESA/GERESA/DIRIS (Guía de remisión) o quien haga sus veces y Representante del proveedor, según sea destino del equipo.

- La conformidad de recepción de los bienes estará sujeta al cumplirse los siguientes aspectos:
 - Verificación de la integridad física y adecuado estado de conservación del bien.
 - Constatación que los bienes entregados, consignen marca, modelo y procedencia.
 - Verificación que los bienes se encuentren en perfecto estado de funcionamiento,
 - Constatación de la entrega del manual de uso y técnico, si lo requiere.
 - Constatación que el bien se encuentre correctamente identificado.
 - Identificación: En cada bien deberá ir grabado en placa metálica, en bajo relieve ó etiqueta adherida y en lugar





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

visible que no entorpezca el manejo o reconocimiento de otros datos, conteniendo lo siguiente:

	UE 004	PMAS-SNVSP CUI 2502896
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública		
Proceso de Selección N° _____		
Nombre del Bien: _____		
Razón social del proveedor: _____		
Correo electrónico: _____		
Teléfono: _____		
Fecha de entrega: _____		

Esta placa deberá estar firmemente unida al cuerpo del bien.

- La aceptación técnica operativa de los bienes suministrados, será emitida una vez que se realicen todos los procedimientos descritos y verificados, los bienes deberán ser instalados correctamente según los requerimientos del fabricante y se encuentren funcionando en todas sus partes.

5.4.1.2.1. Pruebas para la conformidad de los bienes

El Contratista demostrará al Jefe o Director o representante de las direcciones u oficinas de Epidemiología (o su equivalente en funciones) o del Laboratorio Referencial de salud pública el correcto funcionamiento del equipo.

5.4.1.2.2. De los **Servicios Conexos** podrán ser realizados conjuntamente con la entrega de los equipos.

5.4.2. Condiciones de pago

5.4.2.1. El proveedor solicitará la **conformidad de pago de la 1ra etapa**: lo realizará por mesa de partes de la UE004-INS, presentando los requisitos siguientes (EN ORIGINAL):

- Formato N° 2, global por cada equipo.

5.4.2.2. El proveedor solicitará la **conformidad de pago de la 2da etapa**: lo realizará por mesa de partes de la UE004-INS, presentando los requisitos siguientes (EN ORIGINAL):

- El Formato N° 03, además de sus formatos indicados, debidamente sellados y firmados como se indica en el numeral 5.4.1.2.
- Guía de Remisión por cada LRR.
- Copia del Contrato.

5.4.2.3. Forma de **pago**



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQ
INGENIERO
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
28 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Etapas N° 01 Conformidad de los Equipos Informáticos en el Almacén del proveedor, hasta 15 días de presentado la documentación en mesa de partes.	60%
Etapas N° 02 Conformidad de los Equipos Informáticos en el destino final del equipo (Direcciones o Unidades de Epidemiología o Laboratorios de Referencia), hasta 15 días de presentado la documentación en mesa de partes.	40%

5.5. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación

5.5.1. Otras obligaciones del proveedor

- ✓ El proveedor tendrá la responsabilidad de la entrega en sitio de los equipos ofertados una vez recibido dichos bienes por la Entidad.
- ✓ El proveedor deberá comprometerse a laborar, en las fechas y horarios establecidos en el contenido del documento.
- ✓ De la revisión y el análisis que efectúe el proveedor sobre las Especificaciones Técnicas del presente requerimiento, podrá proponer inclusiones o ampliaciones de algunos puntos considerados importantes dentro de la funcionalidad descrita en el presente documento, sin que ello implique ningún costo adicional al monto pactado a la firma del contrato.
- ✓ El proveedor deberá asegurar que el personal que asigne al proyecto e interactúe directamente con personal de la ENTIDAD tenga una comunicación fluida en lenguaje español. En caso el proveedor utilice personal que no hable español fluido deberá incorporar, sin costo alguno para LA ENTIDAD, traductores que permitan una comunicación fluida con el personal de LA ENTIDAD.
- ✓ El proveedor en caso de considerar deberá proporcionar a la firma del contrato su domicilio físico dentro del país (dirección, distrito, provincia, código postal) en donde LA ENTIDAD podrá notificar cualquier comunicación que estime pertinente.
- ✓ El proveedor deberá cumplir con lo dispuesto en la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, lo que deberá ser acreditado mediante declaración jurada simple como parte de su propuesta técnica.
- ✓ El proveedor acuerda que, en caso de ser hallado un virus causado por los productos entregados por éste en virtud de la presente o por hechos efectuados por sus empleados, asistirá a la ENTIDAD para reducir el efecto del virus, y particularmente si el virus causara pérdida de eficiencia operativa o pérdida de datos, asistir a la ENTIDAD para mitigar dichas pérdidas y restaurar la eficiencia operativa original de la ENTIDAD.

5.5.2. Otras obligaciones de la entidad

- ✓ La ENTIDAD brindará los accesos tanto al personal del proveedor, para cumplir a plenitud las labores comprometidas en el presente contrato, previa notificación vía correo electrónico por parte del proveedor.



UE
004

PMAS-SNVSP

CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQ
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
MINISTERIO
DE COMERCIO Y SISTEMAS
Reg. C/P N° 168729

Página 29



PERÚ

Ministerio
de Salud

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ La ENTIDAD entregará la información necesaria que el proveedor requiera para cumplir satisfactoriamente el presente contrato.

5.6. Confidencialidad

- ✓ El proveedor se compromete a mantener en reserva y a no revelar a terceros, sin previa autorización escrita de la ENTIDAD, toda información que le sea suministrada por ésta última y/o sea obtenida en el ejercicio de las actividades a desarrollarse o conozca directa o indirectamente durante el proceso de selección o para la realización de sus tareas, excepto en cuanto resultare estrictamente necesario.
- ✓ El proveedor deberá mantener a perpetuidad la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de cualquier información y documentación a la que se tenga acceso a consecuencia del procedimiento de selección y la ejecución del contrato, quedando prohibida revelarla a terceros.
- ✓ Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades previas a la ejecución del contrato, durante su ejecución y la producida una vez que se haya concluido el contrato.
- ✓ Dicha información puede consistir en informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás datos compilados o recibidos por el Proveedor.
- ✓ Asimismo, aun cuando sea de índole pública, la información vinculada al procedimiento de contratación, incluyendo su ejecución y conclusión, no podrá ser utilizada por el Proveedor para fines publicitarios o de difusión por cualquier medio sin obtener la autorización correspondiente a la Entidad.
- ✓ Los documentos técnicos, estudios, informes, grabaciones, películas, programas informáticos y todos los demás que formen parte de su oferta y que se deriven de las prestaciones contratadas serán de exclusiva propiedad de la Entidad. En tal sentido, queda claramente establecido que el proveedor no tiene ningún derecho sobre los referidos productos ni puede venderlos, cederlos o utilizarlos para otros fines que no sean los que se deriven de la ejecución del presente proceso.

5.7. Anexos Formatos



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CUI 001968720
Jr Cápac Yupanqui 400, Jesús María
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°01

(Se presenta en la Etapa de Presentación de Oferta)

HOJA DE PRESENTACIÓN DEL EQUIPO / SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCESO N°.....

Presente.-

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N°, conociendo todas las condiciones existentes, el suscrito adjunta el Sustento de Cumplimiento de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de la sección específica de las Bases.

SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS				
DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:				
AÑO DE FABRICACIÓN:				
MARCA:				
MODELO:				
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:				
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (copiar uno a uno los requerimientos técnicos mínimos)	Equipo ofertado cumple con Requerimiento Técnico mínimo		FOLIO(s)/ COMENTARIO
		SI	NO	
A	CARACTERISTICAS GENERALES			
A01				
B				
B01				
B02				
...				

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y detalles especificados.

Ciudad,dede.....



Firma y Sello del Representante Legal
Sello del postor/ Razón Social del Proveedor

Nota:

1. Consignar el número de folio del sustento de la característica técnica, deberá presentar un formato por cada bien y/o equipo ofertado
2. En la Etapa de Recepción, Adjuntar al Acta de Conformidad.



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
Página 31 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°02

(Se presenta luego de la adjudicación, en la etapa de verificación)

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS

(Por equipo)

Siendo las horas del día, el Contratista hizo efectivo el acto de entrega, instalación, prueba operativa y conformidad del bien o equipo para la Dirección o Unidad de Epidemiología que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	No. Serie	Verificación Esp.Técnicas	Integridad física	Estado Funcionamiento	Observaciones

Contrato N°

Dicho acto contó con la presencia del Representante (s) de la Unidad Ejecutora 004 y Representante del Contratista.

En la Recepción y verificación de la prueba operativa del equipo se pudo constatar:

1. Cumplimiento de Características Técnicas según el detalle de las Especificaciones Técnicas presentadas en la propuesta del contratista, así como las condiciones señaladas en el contrato u orden de compra y en las Bases. **(Formato N° 01)** *(copia simple de lo presentado en expediente de licitación)*.
2. Integridad física, correcto funcionamiento y estado de conservación óptimo del equipamiento.
3. Verificación del Certificado de Garantía de acuerdo a lo indicado en las consideraciones y Especificaciones técnicas. **(Formato N° 04)** *(adjuntar documento en copia simple)*.
4. Verificación del manual de uso.

Acto seguido se llevó a cabo la verificación operativa del equipo y conformidad del equipo, encontrándose () conforme.

Firman dando fe de lo anterior:

Nombre, Firma y Sello del Representante o
Apoderado legal del proveedor

Nombre, Firma y Sello representante UE004

Nombre, Firma y Sello representante UE004



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Jr Cápac Yupanqui 1400, Pisos 6 y 7
Reg.- 019, Pds 68728
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°02

(Se presenta luego de la adjudicación, en la etapa de verificación)

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS

(Por equipo)

Siendo las horas del día, el Contratista hizo efectivo el acto de entrega, instalación, prueba operativa y conformidad del bien o equipo para el Servicio del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública, el bien que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	No. Serie	Verificación Esp. Técnicas	Integridad física	Estado Funcionamiento	Observaciones

Contrato N°

Dicho acto contó con la presencia del Representante (s) de la Unidad Ejecutora 004 y Representante del Contratista.

En la Recepción y verificación de la prueba operativa del equipo se pudo constatar:

5. Cumplimiento de Características Técnicas según el detalle de las Especificaciones Técnicas presentadas en la propuesta del contratista, así como las condiciones señaladas en el contrato u orden de compra y en las Bases.
(Formato N° 01) (copia simple de lo presentado en expediente de licitación).
6. Integridad física, correcto funcionamiento y estado de conservación óptimo del equipamiento.
7. Verificación del Certificado de Garantía de acuerdo a lo indicado en las consideraciones y Especificaciones técnicas.
(Formato N° 04) (adjuntar documento en copia simple)
8. Verificación del manual de uso.

Acto seguido se llevó a cabo la verificación operativa del equipo y conformidad del equipo, encontrándose (incluye) conforme.

Firman dando fe de lo anterior:



Nombre, Firma y Sello del Representante o
Apoderado legal del proveedor

Nombre, Firma y Sello representante UE004

Nombre, Firma y Sello representante UE004



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°03

(Se presenta luego de la adjudicación, en la etapa de recepción)

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS (Por equipo)

Siendo las horas del día, el Contratista hizo efectivo el acto de entrega, prueba operativa y conformidad del bien o equipo para la Dirección o Unidad de Epidemiología, el bien que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	No. Serie	Verificación Esp. Técnicas	Integridad física	Estado Funcionamiento	Observaciones

Contrato N°

Dicho acto contó con la presencia del Jefe / Director / Responsable o representante de la Dirección o Unidad de Epidemiología o Representante del Área Técnica Usuaria y Representante del Contratista.

En la Entrega y/o Prueba Operativa del equipo se pudo constatar:

1. Cumplimiento de Características Técnicas según el detalle de las Especificaciones Técnicas presentadas en la propuesta del contratista, así como las condiciones señaladas en el contrato u orden de compra y en las Bases. **(Formato N° 01) (copia simple de lo presentado en expediente de licitación).**
2. Integridad física, correcto funcionamiento y estado de conservación óptimo del equipamiento.
3. Entrega de un Certificado de Garantía de acuerdo a lo indicado en las consideraciones y Especificaciones técnicas. **(Formato N° 04) (adjuntar documento en copia simple)**
4. Entrega de manual de uso.

Acto seguido se llevó a cabo la instalación, verificación operativa del equipo y conformidad del equipo, encontrándose todo conforme.

Firman dando fe de lo anterior:

Nombre, Firma y Sello del Representante o
Apoderado legal del proveedor

Nombre, Firma y Sello del Jefe / Director / Responsable
O representante de la Dirección o Unidad de
Epidemiología.

Nombre, Firma y Sello del Almacén
de la DIRESA/GERESA/DIRIS



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr. Capat Yupaqui 1400, Jesús María, Lima
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°03

(Se presenta luego de la adjudicación, en la etapa de recepción)

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS (Por equipo)

Siendo las horas del día, el Contratista hizo efectivo el acto de entrega, prueba operativa y conformidad del bien o equipo en el Servicio del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública, el bien que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	No. Serie	Verificación Esp. Técnicas	Integridad física	Estado Funcionamiento	Observaciones

Contrato N°

Dicho acto contó con la presencia del Jefe / Director / Responsable o representante del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública (LRR), Representante del Área Técnica Usuaria del LRR y Representante del Contratista.

En la Entrega y/o Prueba Operativa del equipo se pudo constatar:

5. Cumplimiento de Características Técnicas según el detalle de las Especificaciones Técnicas presentadas en la propuesta del contratista, así como las condiciones señaladas en el contrato u orden de compra y en las Bases.
(Formato N° 01) (copia simple de lo presentado en expediente de licitación).
6. Integridad física, correcto funcionamiento y estado de conservación óptimo del equipamiento.
7. Entrega de un Certificado de Garantía de acuerdo a lo indicado en las consideraciones y Especificaciones técnicas.
(Formato N° 04) (adjuntar documento en copia simple)
8. Entrega de manual de uso.

Acto seguido se llevó a cabo la instalación, verificación operativa del equipo y conformidad del equipo, encontrándose todo conforme.

Firman dando fe de lo anterior:



Nombre, Firma y Sello del Representante o
Apoderado legal del proveedor

Nombre, Firma y Sello del Jefe / Director / Responsable
O representante del Laboratorio de Referencia
Regional de Salud Pública

Nombre, Firma y Sello del Almacén
de la DIRESA/GERESA/DIRIS



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729
P á g i n a 35 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

de Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°04

(Se presenta en la etapa de presentación de ofertas)

DECLARACION JURADA DE COMPROMISO DE GARANTIA DEL EQUIPO Y SUS COMPONENTES

Señores

COMITÉ ESPECIAL / PROCESO N°

Presente.-

El que suscribe,, identificado con DNI N°..... Representante Legal de, con R.U.C. N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que de resultar adjudicada con la Buena Pro, mi representada **garantiza el perfecto estado de funcionamiento de los equipos, incluyendo sus componentes, ofertados contra cualquier desperfecto o deficiencia de fábrica** que pudiera manifestarse durante su instalación y/o funcionamiento, en las condiciones imperantes en cada punto de destino, por el período de garantía total según el siguiente detalle:

N° ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	GARANTIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La vigencia de garantía se contará a partir del día siguiente de la suscripción del "Acta de Conformidad". La presente garantía incluye la reparación y/o reemplazo de partes, piezas y/o componentes defectuosos de los equipos ofertados, a fin de permitir su perfecto estado de funcionamiento, y cuyos gastos correrán a cuenta de nuestra empresa, salvo que las fallas hayan sido ocasionadas por el usuario de los equipos médicos.

La presente garantía no incluye las reparaciones necesarias por daños ocasionados por mal uso o negligencia no imputable a nuestra empresa.

La presente garantía se extenderá como consecuencia de los periodos de inoperatividad de los equipos por causas atribuibles a nuestra representada.

Este documento será canjeado por el Certificado de Garantía de nuestra representada y con un documento de garantía de respaldo del fabricante del equipo a la entrega del equipo, de ser adjudicados.

....., de.....del



Firma y Sello del Representante Legal
Sello del postor/ Razón Social del Proveedor

IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACION Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú

36 | 37



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO N°05

(Se presenta en la etapa de presentación de ofertas)

COMPROMISO DE SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS y ACCESORIOS

Señores

COMITÉ ESPECIAL /

PROCESO N°

Presente.-

De nuestra consideración,

El que suscribe, don _____ identificado con D.N.I. N° _____,

Representante Legal de _____, con RUC N° _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO, tener disponibilidad en stock de insumos, repuestos y accesorios del equipamiento por un periodo no menor de ----- (INDICAR LOS AÑOS EN NÚMEROS Y LETRAS), años como mínimo, a partir de la fecha de la firma del Acta de Conformidad de la Recepción, de equipos operativos, para el/los ITEM(S)

....., de del

Firma y Sello del Representante Legal
Sello del postor/ Razón Social del Proveedor



IVAN ANTONIO ALTAMIRANO TRUYENQUE
INGENIERO
DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS
Reg. CIP N° 168729



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Jr Cápac Yupanqui 1400, Jesús María
Lima, Perú

Página 37 | 37

